

FISCAL QUE INVESTIGA QUERRELLA CONTRA ISIDORO QUIROGA BUSCA EXTENDER INVESTIGACIÓN



Para el próximo 5 de agosto quedó fijada una audiencia en el marco de la querrela que afecta al empresario Isidoro Quiroga Moreno, a quien el grupo chino Joyvio llevó a la justicia, acusándolo de administración desleal. En su acción, el grupo asiático alega que en el contexto de la compra de la salmoneira Australis al empresario chileno, ocurrida en 2019, no les fue informada una situación de sobreproducción que afectaba a la compañía, infringiendo normativas medioambientales, por lo que, al entender de Joyvio, esta firma pagó un sobreprecio en aquella transacción. Estas acusaciones han sido

negadas por Quiroga.

El punto es que, vencido ya el plazo de investigación penal el 14 de julio pasado tras la formalización de enero por los presuntos delitos de administración desleal y estafa que afectó a Quiroga y a ejecutivos de Australis, la fiscalía busca lograr una extensión en el plazo de la indagatoria, habida cuenta -dijo oficialmente a la justicia el persecutor- de que aún restan diligencias pendientes. Según entendidos, entre las diligencias estaría un informe de la PDI recién terminado.

Originalmente la audiencia estaba programada para el 11 de agosto, pero

fue reagendada, atendido que en tal instancia también se verá una revisión de las medidas cautelares para otro de los imputados en el caso, Martín Guiloff.

Mientras, el arbitraje privado que llevan las partes continúa suspendido, pues aún no hay humo blanco en la conciliación que se está dando, a instancias del juez, quien querría evitar un fallo.

En esta causa privada Joyvio pidió unos US\$ 660 millones -más perjuicios-, cifra que corresponde al valor que consideran pagado en exceso en la compra de la salmoneira Australis.